

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE EXPLOTACION MINERA DAVID COEXMIDA S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 28 días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las 11h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Quinta Norte y Guayaquil, se reúnen los Accionistas de **LA COMPAÑÍA DE EXPLOTACION MINERA DAVID COEXMIDA S.A.**, esto es, los señores:

ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, como titular de 852 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
JUAN DE JESUS CANDO PACHECO, como titular de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS, como titular de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, como titular de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una;
MANUEL MARCELO QUEZADA VALAREZO, como titular de setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ, como titular de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar; y,
ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR, como titular de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar,

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$1.000.00, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Primero: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015

Segundo: Conocimiento y Aprobación del Informe de gerente general de la compañía.

Tercero: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Cuarto: Autorización al gerente general de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión el señor Andrés David Machuca Granda, en su calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Jackson David Machuca Quiñonez, interviene como Secretario, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

En el primer punto del orden del día, toma la palabra el gerente general de la compañía, quien procede a entregar copias fotostáticas de los estados financieros de la compañía a los accionistas e informa, que conforme se podrá evidenciar en los estados financieros la compañía no ha tenido actividades económicas en el presente ejercicio económico, es así que la compañía refleja en su contabilidad que posee un **TOTAL DE ACTIVOS**, por la suma de Usd\$1.000 que corresponde al rubro del capital social de la compañía, posee un **TOTAL DE PASIVOS**, con un monto de Usd\$0.00, por ende no existen ni pérdidas ni ganancias a ser repartidas a los accionistas de la compañía. Los estados financieros de la compañía, son puestos a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, al respecto, el Gerente General de la compañía, procede a informar a los accionistas de la compañía, que se ha procedido a elaborar el correspondiente informe de las operaciones efectuadas en el ejercicio económico del año 2015, señalando que se ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones asumidas por la junta de accionistas, quienes hasta el momento no han decidido iniciar con las operaciones comerciales que le permitan generar rentabilidad, el informe es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego del análisis correspondientes proceden a aprobarlo sin objeción de ninguna naturaleza.

En el tercer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía, al respecto, el Gerente General de la compañía informa a los accionistas, que se ha procedido a invitar a la presente sesión de junta de accionistas de la compañía, a la comisaría para que este exponga su análisis de la revisión de los documentos contables y societarios de la compañía, al respecto, el comisario de la compañía, informa a los accionistas que de la revisión efectuada se puede determinar que no existe ningún hecho extraordinario que revele novedades que deban ser informadas a los accionistas de la compañía, por lo que procede a entregar copia del correspondiente informe

a los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden a aprobar los correspondientes informes, en unanimidad de votos, por los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el cuarto punto del orden del día, el mismo que trata de la autorización al gerente general de la compañía para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, los accionistas de la compañía, proceden a autorizar al gerente general de la compañía para que proceda a hacer la entrega de la correspondiente información a los entes de control correspondiente, incluida una copia certificada de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h10.-



ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA
PRESIDENTE - ACCIONISTA



JUAN DE JESUS CANDO PACHECO
ACCIONISTA



ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS
GERENTE GENERAL



ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ
ACCIONISTA



MANUEL QUEZADA VALAREZO
ACCIONISTA



ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR
ACCIONISTA



JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ
GERENTE -ACCIONISTA